

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MADRID:

Por un mes. . . 10 rs.
Por un semestre. 50
Por un año. . . 100

EN PROVINCIAS:

Por un mes. . . 16
Por tres meses. . 44
Por seis meses. . 80
Por un año. . . 160

EL TRONO



LA CONSTITUCION.

RELIGION.

PATRIA.

REY Y LIBERTAD.

DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO.—Don Fermin Gonzalo Moron, Diputado por Valencia.

MADRID 6 DE MAYO.

¿Tenemos necesidad de explicar una vez mas nuestra posicion en la imprenta? No lo creemos. Hemos dicho ya lo bastante para que se comprenda. Pero de que no tengamos necesidad de dar explicaciones, no se deduce que no las demos: podemos darlas y las daremos frecuentemente, solo porque nos gusta que las posiciones políticas sean claras como la luz del sol.

Hemos venido al estadio de la imprenta en momentos de reposo y de esperanza. Hallamos al país descansando de largas fatigas, de amargos recelos, de convulsiones dolorosas, que por mas que se hayan desenvuelto solamente en la esfera del gobierno, sin alterar el orden material de los pueblos han dejado en todas partes honda huella. Hallamos las instituciones liberales milagrosamente enteras despues de tantos combates sordos, pero terribles. Hallamos el orden restablecido en el mando y en la obediencia, en el poder y en la nacion, sereno el cielo despues de tantas nubes como han amenazado tormentas, pasando unas para dejar á otras mas ceñidas el horizonte. Hallamos á la imprenta libre despues de tantas persecuciones y vemos á la opinion desenvolverse en sus legítimos términos despues de tanto tiempo como la hemos visto, oprimida y contrastada, hervir en ilegítimas demostraciones. Hallamos heridos, si no de muerte de gravedad al menos la inmorality y el escándalo: hallamos, por último, satisfechos, si no todas, las mas y mas justas necesidades de la situación. No se recojen periódicos, no se meditan empréstitos, no se arreglan deudas, ni se favorecen los cupones, ni se dispone de riquezas como se dispuso de la del malhadado *Príncipe de la Paz*. Esto ha traído al país, como arriba decimos, momentos de reposo y de esperanza.

Y por ventura, ¿debíamos nosotros señalar nuestra vuelta á la arena política turbando el reposo del país con pronósticos aventurados, quebrantando las esperanzas, renovando los dolores, pugnando por exacerbar las llagas no cicatrizadas todavía, formulando nuevos problemas sobre la suerte de la nacion y de las instituciones? ¿Debíamos inclinarnos á mantener vivas la agitacion, la excitacion calenturienta de los ánimos; á pelear, no por lo que es, sino por lo que pueda ser, á no tolerar nada ahora cuando tanto hemos tolerado antes, á exigir la perfeccion estrema en las cosas cuando tan cerca hemos andado del extremo mal y de la estrema desdicha? Ah! que las agitaciones y las excitaciones mueren por si mismas cuando se prolongan mucho: que no son vida

normal en los pueblos el sobresalto, el recelo, el sordo rugido de la tempestad que hace tiempo estamos sintiendo en España. Ah! que alarmando por costumbre podríamos venir á parar en lo del pastor de la fábula, y el día del peligro halláramos cerrados los oídos, secos los corazones, desfallecidas las fuerzas. ¿Sabeis por qué era por lo que mas nos asustaba el golpe de Estado del Sr. Bravo Murillo? Porque no acababa de darlo. ¿Sabeis por qué la política del ministerio anterior á pesar de la escasa aptitud de sus hombres llegó á ponernos en algun cuidado? Porque con intencion ó sin ella mantenía viva por demasiado espacio de tiempo la excitacion pública.

Ser fuertes mañana, es ser prudentes hoy; saber combatir, es saber esperar la ocasion; y mal defenderán una plaza sitiada los soldados que entretegan sus ocios en disparar al aire, porque llegará el día del asalto y no tendrá pólvora con que enviar metralla al enemigo.

Tales consideraciones trazan y determinan nuestra conducta. No vemos peligro y estamos quietos; vemos esperanzas, y no queremos desahacerlas; vemos reposo, y no queremos turbarlo; vemos un gobierno que camina bien en lo general, y no queremos suscitarle obstáculos; vemos algunas cosas que no nos gustan, pero las toleramos á trueco de las que nos gustan que son mas y mayores. Recordamos los últimos meses de la administracion del duque de Valencia; los dos años funestos en que rigió al país el ministerio Bravo Murillo; los días de carnestolendas que hemos disfrutado con el gabinete Roncali y nos inclinamos á la tregua y al descanso. Pero si lo que no es de esperar volviere por un instante siquiera lo pasado; si lo que no parece creible tornase el imperio del escándalo, de la persecucion y de la injusticia, entonces no seríamos nosotros los que hubiésemos de aprender de nadie lecciones de patriotismo y de decoro. —A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

CONDUCTA DEL GOBIERNO CON LOS ESPEDIENTES DE CONDESIONES DE CAMINOS DE HIERRO.

Consecuentes en nuestro propósito de mantenernos en una absoluta neutralidad para con el actual ministerio hasta tanto que sus mismos actos juzguen cualquiera otra actitud de nuestra parte, creíamos ser injustos y sobradamente ligeros, al juzgar su conducta en la grave cuestion de los expedientes de concesiones de líneas de ferro-carriles que tan grandes proporciones ha tomado en la prensa y en la opinion pública, imitáramos la de algunos nos diarios políticos que pretenden ver entre los es-

casos hechos que constituyen la del actual gobierno en tan importante materia, contradicciones que de ningun modo existen. Ayer se indicaba en nuestro diario el limite en que deben contenerse las exigencias de los concesionarios, hoy examináremos la conducta del gobierno para con ellos, al hacernos cargo del juicio emitido sobre esto en los periódicos á que aludimos. En los raros momentos de reposo que ya las concesiones de la revolucion, ya las violencias de la reaccion han consentido á nuestro trabajado país, no ha podido menos de consagrar algunas aspiraciones á ese portentoso elemento de prosperidad, de fuerza y de civilizacion. Fomentadas estas aspiraciones por el espíritu de asociacion que se desarrolló por todas partes en época no muy remota, comenzó á sentirse en el país la necesidad de una legislación especial que diese organizacion á estas tendencias y facilitara la direccion de los capitales y del espíritu industrial hacia esta clase de especulaciones.

Mal conocida desde luego la materia; los primeros pasos dados en el camino de esa legislación adolecieron pronto de insuficiencia, y á medida que los adelantos científicos y económicos desvanecían los errores y esclarecían las necesidades, nuevas y nuevas leyes y decretos y aclaraciones vinieron á oscurecer y complicar contradictoriamente un negocio de suyo difícil y trascendental. Con arreglo á estas leyes y decretos de 1844, 46, 47, 49 y 50, se hicieron numerosas concesiones de que el espíritu agiotista se aprovechó únicamente como negocios bursátiles; si bien algunas no han sido escasas en trascendencia ni en mas ó menos desastrosos resultados.

Empero á los ministerios Bravo Murillo y Roncali es á quienes corresponde la mayor y nada envidiable gloria del mas alto escándalo en materia de tales concesiones, pues aun sustrayendo á los públicos rumores aquella buena parte que corresponde á la natural hipérbole, todavía resta un nada escaso conjunto de privilegios personalísimos, de relajaciones irritantes de la ley, y de favores tan absolutamente gratuitos como injustos.

Tal era el estado de la cuestion de concesiones cuando el nuevo ministerio entró á regir los destinos de la nacion. ¿Qué era lo que debía, lo que podía hacer? ¿Aceptar las consecuencias de tales concesiones? Imposible, sin sucumbir bajo el peso del descrédito y de la denigrante tacha de la inmoralidad. Resolver por si mismo la cuestion de una manera arbitrariamente negativa? Imposible tambien, sin atropellar inconsideradamente derechos adquiridos, si ilegítimos en la esencia, legitimados

por el origen, y por la legislación vigente, y sin lastimar malamente cuantiosos intereses personales y generales creados á la sombra de esos derechos.

¿Y cómo pedir tampoco, ni mas ni menos próximamente, á las Cámaras un voto *resolutivo* para declinar en ellas toda responsabilidad, sin que precediera el voto *consultivo*, tan necesario en asuntos de esta naturaleza, de un cuerpo que reuniera el doble carácter de autoridad y de ciencia que le ilustrara previamente con respecto al modo y forma de plantear la resolucion?

Escusado era nombrar comisiones periciales que eran las que mas luz pudieran arrojar sobre la materia, existiendo un cuerpo tan respetable como el Consejo real, con cuya institucion podremos no estar conformes en teoria, pero cuyas luces y buena aptitud para el negocio nadie puede recusar. Allí debían, pues, ir los numerosos expedientes incoados sobre concesiones, y allí están.

En lo que algunos diarios políticos han pretendido ver una contradiccion manifiesta con lo que arroja de si el hecho anterior, es en la Real orden que el señor ministro de Hacienda dirige á la Direccion general de Aduanas con fecha de 20 del pasado, disponiendo que la empresa del camino de hierro de Ciudad-Real á Socuellamos pueda importar libre de los derechos de Aduanas, el material necesario para la construccion y explotacion de su via. Ilegítima es la consecuencia que de aquí se pretende deducir, queriendo que esto signifique la completa aceptacion de todos los antecedentes de la concesion primitiva á la empresa provisional en cuestion. Por mas que al calificar estos antecedentes no valemos en aceptar singularmente los epítetos con que mas arriba lo hemos hecho en general: por mas que convengamos en todos sus perniciosos efectos, es necesario convenir tambien con nosotros en la precisa distincion que hay que establecer entre los cargos que se refieren á los ministerios anteriores y los que pueden afectar al actual.

Bien quisiéramos nosotros que observándose lo dispuesto en la ley del 49, que condena toda escepcion personal de derechos, no hubiera disposiciones vigentes, ni costumbres posteriores, ni sagrados miramientos que hicieran indispensable esa escepcion. Despues de recordar esto y cuanto llevamos dicho sobre los intereses creados á la sombra de derechos legítimos, ¿cómo podía negar el ministerio la introduccion libre del material de construccion y explotacion que dicha empresa tiene adquirido en el extranjero?

Ademas, ningun carácter de verdaderamente decisiva puede tener esta real orden, cuando en dos

FOLLETIN.

LOS DOS MONARCAS.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y DOCE CUADROS.

PERSONAJES.

Doña María de Padilla.	El Obispo Guevara.
Doña María de Orleans.	Frav Tirso de Molina.
Doña Luisa de Saboya.	El Prior.
La Duquesa de Almodovar.	Conde Casal.
El Rey Francisco I.	El Conde de Ureña.
Cárlos I.	El Conde de Lara.
Felipe II.	El General Lannoy.
El Duque de Borbon.	El Canciller.
El Duque del Infantado.	El Tundidor Pinillos.
Don Juan de Padilla.	Vazquez.
El Emperador.	Bravo.
Don Pedro Tellez de Giron.	Don Antonio de Prat.
El Marqués de Santillana.	Maldonado.
El Duque de Medina Sidonia.	El Alcaide.
El Obispo Acuña.	Un mensajero.
El Condestable.	Un ugié.

Criados y acompañamiento.

Kensington House of Madness
18 de diciembre de 1851.

ACTO PRIMERO.

CUADRO PRIMERO.

La escena es en Leon de Francia en 1515.—El teatro representa un magnífico palacio amueblado segun el gusto de la época.

LUISA DE SABOYA. (Condesa de Angulema, y regenta de Francia durante la ausencia de su hijo Francisco I.) —Grandes y caballeresses son las disposiciones de mi querido hijo; pero son tambien poderosos y formidables sus enemigos. El astuto y sagaz Fernando de Aragon, el emperador Maximiliano, Leon X y los suizos, apoyan la causa del duque de Milan, Maximiliano Sforza. Nada hay difícil para el valor francés y para el honor de Francisco I; pero confieso que estoy con alguna inquietud por la suerte de mi hijo y por la gloria de las armas francesas.

MARIA DE ORLEANS.—Todos hacen justicia, condesa y regenta de Francia, á vuestras eminentes cualidades. Vos poseéis todas las gracias de una dama y todo el valor y la noble ambicion de un caballero. La Francia está contenta de vuestro gobierno, y espera con confianza que abolireis los impuestos que vuestro hijo ha restablecido por los gastos de la guerra y que cesará la venta de los oficios de la corona. Pero vos haceis mal, señora, en tener inquietud. Recordad el valor francés, y

tened presente, que el gran duque de Borbon, condestable de Francia, es el jefe de la expedicion. Francisco I es muy bravo é impetuoso; pero el duque de Borbon no consentirá que esponga su vida tan preciosa para la Francia.

LUISA DE SABOYA.—Conoceis mal al duque de Borbon y á Francisco I. Mi hijo no será el rey en la batalla; será el émulo y el rival del condestable; ved por qué temo y estoy inquieta.

MARIA DE ORLEANS.—Deponed, mi reina, vuestros recelos. Las últimas noticias no pueden ser mas favorables y gloriosas para la Francia. Los suizos guardaban el paso de los Alpes, y los Alpes han sido forzados por el valor de nuestras armas. Próspero Colona, el comandante de la caballería pontificia, ha sido sorprendido; los aliados no han tenido tiempo para concertarse y reunir sus fuerzas, y yo espero que la condesa de Angulema abrazará muy pronto á su hijo, señor y vencedor de Milan.

ANTONIO DE PRAT (Canciller de Francia).—Señora, me apresuro á daros una noticia importantísima. Fernando de Aragon acaba de morir. Era el único rival temible de Francisco I. El no tenía la grandeza de alma de Isabel de Castilla, ni comprendía sus heroicos y levantados pensamientos; pero el mas valiente de los caballeros de Aragon, poseía todas las cualidades de un hombre político. Celoso de su autoridad, insaciable de mando y de poder, sabía para llevar adelante sus gigantescos planes de conquista usar á la vez la fuerza

de sus tercios y los recursos de la política. Crióse Fernando V entre el ruido de las armas, y su única instruccion era el manejo de la espada; pero heredero de la sangre y del espíritu de Jaime I, de Pedro III y Alfonso de Nápoles, él ha mostrado una sabiduria en la gobernacion, de que no hay ejemplo en la historia. Su prevision y sagacidad se hallan á la vez en España, en Nápoles, en Roma, y en el Nuevo Mundo, y su autoridad y su valor imponían á los primeros hombres de este siglo, al cardenal Jimenez de Cisneros y al gran capitán Gonzalo de Córdoba. Su esposa era todavia mas grande; tenía su valor, su firmeza, sus gigantescos pensamientos, y poseía ademas el corazón y el magnánimo de reina. Se admirará siempre á Fernando V; pero la reina Isabel será eternamente admirada y querida. Sin embargo, son los españoles tan agradecidos á sus grandes reyes, que hay en este momento un duelo general en la Peninsula, y se ha sentido la muerte de Fernando como una calamidad nacional.

MARIA DE SABOYA.—Así es en efecto. Isabel de Castilla descansa en los cielos al lado de las santas y de las grandes reinas: Jimenez Cisneros y el gran capitán no existen; Fernando I acaba de morir. Todo es confusion y desorden en España. Grandes y nuevos destinos se abren á la Francia, y yo confío en que Francisco I y los franceses eclipsarán todas las glorias y grandezas de Fernando é Isabel de Castilla.

EL CANCELLER.—Así lo espero. Cárlos I apenas cuenta diez y seis años. Sus dominios son dilatados; pero no

de los tres párrafos de que consta, se previene explícitamente a los gefes de aduanas que se haga y remita despues á la direccion general, la oportuna liquidacion de lo que hubieren adeudado dichos efectos si se les hubiesen exigido los derechos de arancel, debiendo prestar la empresa á satisfaccion de los gefes de las aduanas por donde tengan lugar las importaciones, la correspondiente fianza en que se obligue á estar á lo que las Cortes resuelvan sobre este asunto.

Con estas salvadedas y restricciones, y con las consideraciones que llevamos enunciadas, creemos que debe tranquilizarse la mas meticulosa susceptibilidad.—M. Z. CAZUÑO.

PORVENIR DE ESPAÑA.—CONTINGENCIAS DE UNA GUERRA EUROPEA.

CAPITULO V.

Tocamos ya al fin de nuestras observaciones, y vamos á concluir nuestro trabajo con cuatro pince-ladas sobre la España.

La superficie territorial de la Peninsula, comprendidas las islas Canarias y Baleares es de 8,597 millas cuadradas geográficas: su poblacion oficial era en 1845 de 14.261,216 habitantes; y la verdadera es nuestra opinion de 16 millones de almas. Sus posesiones en la América del Sur (Islas de Cuba y Puerto-Rico), comprenden una estension de 2,504 millas y una poblacion de 1.020,862 habitantes. Sus posesiones en Asia y tierras Australes tienen una superficie de 2,507 millas y una poblacion de 2.679,500 almas. Sus presidios de Africa abrazan una milla y tienen 11,491 habitantes, las Islas de Guinea 25 millas, y 5,590 habitantes. Los ingresos de las rentas de España en 1851 estaban calculados en 1,157,926,454 reales y los gastos en 1,100,153,583 reales. El ejército de España era el siguiente en 1850: 57 regimientos de infantería de línea; 18 batallones de cazadores infantería ligera; 5 regimientos de artillería de á pié; 5 brigadas de artillería montada y 3 de montaña; 5 brigadas de artillería fijas, un regimiento de ingenieros, 2 regimientos de carabineros, 13 regimientos de lanceros; 8 escuadrones de cazadores y dos de remonta. En América habia 12 regimientos de infantería y cuatro compañías voluntarias. Una brigada de artillería de 8 baterías; un regimiento de lanceros; un regimiento y tres batallones de infantería de la milicia y un regimiento de caballería y otro de dragones de la misma. En las Islas Filipinas habia 6 regimientos, 2 brigadas de artillería y 4 batallones de línea, y un batallón de cazadores de la milicia. La fuerza naval se componia de 3 navios de línea, 5 fragatas, 6 corbetas, 17 barcos, y 26 buques de vapor. Los marinos eran 9,028, los cañones 1,206, los pedreros 214, y la fuerza de caballos de los vapores 6,602. A la fuerza militar indicada habian agregado la guardia civil y los carabineros de costas y fronteras, cuyo número puede graduarse de 13 á 14,000 hombres.

Examinadas estas cifras, aparece que las fuerzas de España son respetables y grandes su medios y recursos: pero el poderío de la España está en su situacion topográfica, en su suelo y en el carácter y cualidades de sus moradores.

La España despues de haber perdido la mayor parte de sus dominios de la América, conserva á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, que son magnificas posiciones militares y comerciales, y las primeras colonias del mundo por la feracidad y riqueza del terreno. Las Islas Canarias y Baleares, y los puertos de Cádiz, Cartagena y el Ferrol son importantísimos, y la posicion de la Peninsula, rodeada de montañas y precipicios, hace que la España, sin necesidad de plazas ni soldados, sea la nacion mas fuerte de la Europa. Su poblacion es sobria, sufrida, belicosa y entusiasta por su Dios, por su rey y por su patria. En nombre del honor y de la gloria el español desafía todos los peligros, y marcárala contento al fin del mundo. Sus soldados son sin disputa los primeros soldados de la Europa, y 200,000 españoles combaten y combatirán siempre con éxito á 300,000 franceses, y 400,000 soldados de otros países. La España

está falta de comunicaciones y su progreso en las artes industriales es hoy inferior al de muchos estados de Europa; pero cuatro ó seis años bastan en España para ponerse al nivel de los países mas adelantados, porque la vivacidad y el ingenio natural de sus habitantes hace en un año mas que otros pueblos en cuatro. La España no está materializada por el dinero ni los gozes, no conoce y rechaza por instinto todas las doctrinas socialistas, y su carácter es noble, altivo, generoso: el pueblo es alegre, sufrido, temeroso de Dios, amante de sus reyes, respetuoso de las autoridades; sin humillacion, y muy inclinado á todo lo grande y maravilloso. Sus campesinos se distinguen por su inteligencia y despejo, y sobre todo por su dignidad: nosotros hemos visto cometer en Francia é Inglaterra todo género de villanías por el dinero: esto no se conoce en España, y la corrupcion no está abajo, sino arriba. Ha habido mucha inmoralidad en estos últimos años entre los hombres políticos, pero la nacion la condena con energia, y los hombres corrompidos é inmorales llevan una mancha, que no se olvida jamás, por grande que sea su talento. Es la España una raza de nobles y de héroes, y esta nobleza y dignidad se encuentra hasta en el último pordiosero, es el sello de la nacion. Recordando su historia en lo pasado, en la guerra de la independencia, durante la última lucha civil, se ve siempre el honor y el valor español, y se pueden aplicar á sus habitantes aquellas magnificas palabras del Génesis de que Dios crió al hombre á su imagen y semejanza.

La situacion de la Peninsula no puede ser hoy mas lisonjera. Sudesorden rentístico, su inmoralidad en la administracion están corregidos en 15 dias, si hay talento y corazon en sus gobernantes. Comunicaciones y caminos, que es la gran necesidad en la Peninsula, están hechos en seis años. Ejército no hay que pedirlo. La España puede presentar en dos meses 300,000 hombres en Francia y en Italia. La marina militar en cuatro años puede ponerse al nivel de su marina mercante, y desde luego pueden formarse tres escuadras regulares, una en el Mediterráneo, otra en el Atlántico y otra en el Pacifico. Y para que nada falte hoy á la gloria de la España, su reina es la mas jóven y hermosa soberana de Europa, y lleva un nombre que recuerda á los españoles los dias mas gloriosos y grandes de la monarquia de Castilla.

¿Qué necesita, pues, hoy la España para admirar de nuevo al mundo con el heroismo de sus hechos y la grandeza de sus acciones? Necesita condenar al olvido los viejos partidos, y sus viejos gefes, necesita únicamente que se la revele su poder, que se la recuerde su grandeza, que se lleve á esta raza de caballeros y de héroes al templo de la inmortalidad y de la gloria.

Londres 5 de enero de 1852.—FERMIN GONZALO MORON.

FEUDALISMO.

Hé aquí una palabra falsamente interpretada, y frecuentemente repetida. Palabra, que envolviendo en su sentido la personificacion de una época notable, sirve de vampiro, que amedrenta á delicados mancebos, cuyo refinamiento filosófico y blanda condicion, tanto les aleja de aquellos hombres de hierro, y de sabrosa fruicion fantástica á las almas generosas, que echan de menos en los presentes dias el valor heroico, la fé ardiente y la piedad profunda de aquellos benditos tiempos.

Agemos nosotros al frenético entusiasmo, que abrasó la frente de los enciclopedistas, y llevó su odio hasta los nichos de piedra y esbeltas agujas góticas, que alzara el sentimiento religioso de sus padres; y á la envidia de los que apetezen el espectáculo de los torneos y las fastuosas cacerías de soláriegos barones; en medio de la exagerada admiracion de los unos, y del insensato desprecio de los otros, procuraremos ver en ese vasto erial, como lo llama Gibbon, que media desde el siglo V, hasta las hipócritas declamaciones de Martín Lutero, uno de los períodos mas importantes de la his-

toria, cuya indole y tendencias quizá no han sido aun justamente apreciadas.

No sentimos, por fortuna, la estúpida flaqueza de creer, que á nuestra temblorosa mano estuviere reservada la gloria de trazar los contornos de tan colosal figura. Nuestra falta de instruccion y sobra de pequenez, nos ponen fuera del peligro de esta ridícula pretension.

Sin embargo, son tan de bulto las prodigiosas combinaciones, que al mas distraído ofrece el inmenso mar donde luchan el cristianismo y la barbarie, que á nuestro intento basta tomar algunos rasgos característicos de aquel estupendo combate, para aproximarnos en parte á llenar el objeto de este breve artículo.

Si no se quiere que la historia hable, como plazca al sistema, antes concebido, y se busca la verdad, para sacar de ella un consejo ó una enseñanza, es imposible dejar de percibir en el feudalismo, no una organizacion política, ni menos un mejoramiento social permanente, sino una transición marcada, un paso franco de gigante de la barbarie á la civilización.

La esencia del feudo, como todos saben, no estriba en la gerarquía de los poderes que descienden desde el supremo imperante al último funcionario, ni tampoco en la cadena de obligaciones del servicio militar, sino en la union del vasallo con su señor, tan íntima y estrecha, que parece identificarse con él.

El núcleo de este gobierno viene encerrado en el seno de las hordas germánicas, que celosas de su libertad, acabaron por abortar un estado de cosas, en el que desaparecía este precioso don, hasta en los actos privados.

La propiedad estaba aneja á la soberanía, y los derechos, reservados hoy al poder público, pertenecían al poseedor del feudo sobre todos los que habitaban sus tierras. A semejanza de las progresiones matemáticas, en que todo término es antecedente y subsiguiente: el mismo individuo era señor y vasallo, y aconteció ser hombre ligio en una tierra, y señor feudal en otra. La serie de duques, condes, vizcondes, barones, castellanos, sub-vasallos, campesinos y villanos, demuestra evidentemente esta verdad.

Fuera, en su consecuencia, inconcebible absurdo, desconocer los infinitos males que arrastraría consigo tan organizada desorganización.

Pero ya hemos sentado, no ser de aquellos que enloquecerían de gozo, si cada eminencia brotase un castillo, cada colina un torreón, y cada valle un monasterio.

Quede para otra pluma escribir el panegirico de los señores de vidas y haciendas; de horea y cuchillo, y del tributo de San Martín y la pena; que la humildad nuestra huya de la vergonzosa debilidad de engalanar al vicio y enmascarar la virtud.

Infinitas eran las violencias, los infandos desafueros, las escandalosas depredaciones, las descaradas injusticias, los crímenes inauditos.

Pero, fijando la vista, percibimos como el marino en la oscuridad, que al través de tan espesas tinieblas, rielan puntos luminosos, que marcan el rumbo del puerto, y la seguridad en las quebradas costas.

¿Quién no aprecia la ventaja del colono, sobre el esclavo romano? ¿Quién, no prefiere la adherencia á su terruño, á la civilizada sumision de Oriente? ¿Quién no ve un beneficio incalculable, en el feudalismo, si considera lo que hubiera sido de la Europa y del mundo bajo un dominador asiático?

Si á esto se añade, que en el descontento universal, rotos todos los vínculos, preludiaban ya la sociedad moderna, la riqueza personal, el amor filial, el espíritu de familia, la lealtad acrisolada y el honor nimiamente susceptible, las escenas de horror se disipan, el interés crece y la raza germánica embelesa.

El alma se llena de asombro y el corazon late de alegría, cuando entrevé la rara coincidencia de alzarse las fortalezas, y echarse el ancla á las emigraciones. Cuando sigue paso á paso la disminucion de

la pujanza de conquista, en armonia con el ilimitado aumento del cultivo de los campos. Cuando las cruzadas lanzan de sus moradas á los señores, y recobran la independencia los vasallos; y cuando en fin, la turbulenta energia del carácter de los bárbaros cede á la influencia doctrinal del hijo de María.

¿Y cómo olvidar, que aquellos pueblos niños, con el sentimiento de la fuerza, siempre obrando, nunca pensando, careciendo de unidad política, se les ve acobijarse en las tres ideas fecundas que salvaron al universo de su ruina, y fueron los cimientos sólidos de nuestra civilización? La piedad, el valor, el saber y despues la asociacion; no estaban materialmente representadas en la Iglesia, el castillo, el convento y despues en la sala del consistorio?

Nada decimos de la institucion mas notable de los anales europeos; enclavada entre el establecimiento del cristianismo y la revolucion de Francia. Hablamos de la caballería, espontánea creacion del feudalismo, que elevando las facultades morales, las encamina al bien, y lleva el sentimiento de la generosidad hasta el punto de arrojar á las hazañas mas heroicas, por solo el placer de ejecutarlas; fijando así la significacion del conjunto de ideas, que se denomina honor.

Y si como hijos no nos está mal, pasar de corrido por las miserias y flaquezas de los padres, sin volver la cabeza atras, y contentos con la edad que nos ha tocado en suerte, responderemos siempre que no merece tanto desprecio una época, que dotó al mundo con la pólvora, la brújula y la imprenta.—M. A. BERZOSA.

La Epoca de ayer, queriendo darse por bien informada, rectifica un tanto especies consignadas en El Trono del 4. Debemos por hoy decir á La Epoca, que aunque no somos periodistas tan viejos como el director de La Epoca, conocemos la táctica vulgarísima de ciertos notables y santones, y la rogamos no se haga instrumento inexorable ó entendido de los mismos. Los santones no tienen otro medio de vivir, que no empeñándose en aparecer los primeros, como no sea para el consejo, han gobernado muy mal, detestablemente; y en la oposicion cortísima que llevan no se han mostrado, atendida su alta posicion política, ni muy comedidos ni aun atinados.

Nosotros, como hemos dicho ya cien veces, no aspiramos á ser órganos del ministerio actual, aunque de nosotros haya quien tenga las relaciones con alguno de los ministros. El Trono marchará con el gobierno, mientras este marche con el país, y El Trono recomienda al gobierno que sea justo, tolerante, conciliador; pero que no haga gran caso de oposiciones embozadas y de mal disimulados ataques.

La Gaceta de antes de ayer contiene lo siguiente:

«El capitán general de Cuba, con fecha 8 de abril, participa que en dicha isla no ocurre novedad, continuando en un estado satisfactorio la salud pública. —Habiéndose suspendido la salida de Cádiz del vapor correo, que debía hacerse á la mar el día 7, puede hoy enviarse correspondencia para las Islas Canarias, y para las de Puerto-Rico y Cuba.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real decreto.

En atencion á los distinguidos servicios, especiales conocimientos y demás circunstancias que concurren en don Ventura Gonzalez Romero, ministro que ha sido de Gracia y Justicia, yengo en nombrarle vocal de mi consejo de la cámara eclesiástica, en la vacante que existe por renuncia de don Manuel de Pando, marqués de Miraflores. Dado en Palacio á veinte y dos de abril de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano. —El ministro de Gracia y Justicia.—Pablo Gorantes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Ramos especiales.—Negociado 2.º

Las autoridades de Barcelona han sorprendido recientemente en una casa de la villa de Gracia, á 13 individuos, en su mayor parte extranjeros, vestidos de una manera singular, con el semblante cubierto y rodeados de emblemas y signos misteriosos, que al parecer indicaban la existencia de alguna sociedad secreta. Entrada la reina de este suceso, persuadida de que semejantes asociaciones, tan contrarias á la indole y carácter del grave y religioso pueblo español, no pueden tener otro objeto que el de subvertir el orden público, introduciendo entre nosotros una plaga que tan funesta ha sido á la paz y tranquilidad de otros países; y convencida de la necesi-

cia, mi querida María de Orleans, que mi hijo sería el primer soldado de su ejército. Pero gracias á la divina Providencia, mi hijo está salvo, y empiezan á realizarse mis designios. Dios no se ha olvidado aun de la patria de San Luis, y todo promete grandes y gloriosos dias para la Francia.

EL DUQUE DE BORBON. (Entrando).—Dispensad, condesa de Angulema, que beso la mano al mas bravo caballero de mi país, y al mas valiente soldado de mi ejército.

FRANCISCO I.—Abrazadme, querido duque, vos oscurceis las glorias y hazañas del gran capitán, y á vuestro valor y pericia debe mi reino la memoranda victoria de Marignano. Os presento, condesa, al primer general de la Europa, y espero que olvidareis vuestro anterior resentimiento.

LUISA DE SABOYA.—Cuando veo las glorias y el honor de la Francia, tan brillantemente defendido, todo lo olvida la condesa de Angulema.

EL DUQUE.—Gracias, mi reina. Vuestra raza y vuestro carácter es grande, y tenéis un hijo que es ejemplo de reyes, y espejo de caballeros. Interpretando vuestros nobles sentimientos, he permitido al duque de Milán venir á París, y le he ofrecido una pension.

EL REY.—Os habeis conducido como se conducen los valientes. Bravos durante la batalla, generosos y nobles despues de la victoria. Ahora es preciso vengarse de las arterias de Fernando de Aragon, y he dado mis ór-

FRANCISCO I. (Que se presenta armado de caballero á la usanza de la época y que levanta su visera).—Abrazadme, mi querida madre, abrazadme otra vez. Vengo digno de vos y de la Francia. La Italia y la Europa se acordarán por siglos de la recia y sangrienta batalla de Marignano. Eran, duquesa de Angulema, las cuatro de la tarde de este mes de setiembre de 1515, y los suizos se hallaban acampados en Marignano á una legua de Milán. Dudaban presentarnos la batalla, cuando el refuerzo de 10,000 hombres, y las caballerescas arengas de Mateo Schiner y del cardenal de Sion, los inspiraron un valor heroico. Desde las cuatro de la tarde hasta las tres de la mañana duró el combate el primer día. El valor no faltó á ninguno de los ejércitos. La oscuridad y el cansancio únicamente separaron á tan bravos soldados. Los suizos volvieron al día siguiente á la pelea con doblado esfuerzo, pero mis tropas les rechazaron con sangriento y denodado ímpetu. Diez mil suizos han quedado tendidos en el campo de los valientes, y han perecido como bravos. Seis mil franceses han dejado su vida en la batalla, yo me he hallado mezclado en la primera noche con los enemigos, y acompañado de unos pocos de mis valientes caballeros: mi caballo ha sido herido; me he encontrado el primero en los mas recios combates, y mi cuerpo se halla lleno de contusiones. Pero, vedme, mi querida madre, rey de los franceses, y émulo y rival del duque de Borbon.

LUISA DE SABOYA.—Mi corazon lo presenta: bien os de-

hay cohesion entre sus partes. A pesar de los esfuerzos de Fernando, la España no es todavía una nacion, sino mas bien el agregado de diversos reinos, con leyes y usos diferentes, con indomable orgullo y con una rivalidad inextinguible. Y esta rivalidad no existe solo entre reino y reino, sino que ha penetrado en todas las ciudades. La nobleza ha pretendido apoderarse del gobierno municipal, el pueblo resiste, y los obreros de Avila y Segovia han olvidado los castigos ejemplares de Isabel, y se preparan á reconquistar sus fueros y privilegios. Jimenez Cisneros para abatir á la nobleza la enseñó los cañones en Medina del Campo, é instituyó las milicias y la Santa Hermandad; desde esta época, el pueblo se halla alterado, y no será difícil en España una revolucion popular.

LUISA DE SABOYA.—Veo canchiller, que sois un hombre de estado. Mucho me complace vuestro juicio sobre la España, porque le creo exacto. Carlos I es un niño, cometerá mil errores y los españoles no sufren la injusticia ni de sus reyes. Ademas la nobleza no está muy unida entre sí, y vos sabeis que todavía anda pendiente la cuestion sobre el ducado de Medina Sidonia, que tanto ruido ha metido en España. Ella ha dormido en los dias de Isabel y de Fernando; pero ella asoma de nuevo la cabeza y D. Pedro Giron está resuelto á ver personalmente al rey.

UN MENSAJERO.—Un caballero francés desea ver á la duquesa de Angulema y darle noticias de Francisco I. LUISA DE SABOYA.—Que entre.

de evitar por todos los medios posibles su propagación en la Península, me manda prevenir á V. S. que vi- ga con el mayor cuidado á cuantas personas sospechosas de connexiones ó procedentes de otros países, puedan in- terferir en esa provincia la formación de sociedades se- cretas, y que proceda contra sus autores con todo el rigor de la ley, teniendo presente lo establecido sobre esta materia por el Código penal vigente y demás disposiciones anteriores; siendo la expresa voluntad de S. M. que se valga V. S. al efecto de todo el pleno de sus facultades, con la seguri- dad de que se tendrán muy en cuenta los servicios que con esta ocasión preste V. S. al trono y al país, y que se le exija la responsabilidad mas severa si descuidase el cumplimiento de sus deberes en punto de tan alta trascendencia.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos consi- guientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid pri- mero de mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Ega- ña.—Señor gobernador de la provincia de....

EXTRACTO DE PERIODICOS.

Estamos completamente de acuerdo con el artículo si- guiente, que á propósito de sociedades secretas, publica ayer nuestro apreciable colega *La España*:

«Las sociedades secretas no tienen hoy día la impor- tancia que en épocas mas remotas, cuando nuestra organización social y política, basada sobre principios de índole muy diversa, de aquellos en que hoy descansa, no consentía la publicidad de ciertas ideas que tenían por lo mismo que vivir y alimentarse de la oscuridad y el misterio. Desde aquellas terribles y misteriosas asocia- ciones de la edad media, que especialmente en la nebu- losa Alemania, han servido de tema á los poetas y á los novelistas, hasta las comunidades masónicas que han arraigado su precaria existencia hasta estos últimos tiem- pos, las sociedades secretas han recorrido una senda de visible decadencia. A medida que se va analizando su historia, vá perdiendo el carácter imponente, terrible y hasta poético de que se hallaban revestidas ciertas asocia- ciones, como la de los *Jueces francos*, por espacio de dos ó tres siglos un manantial inagotable de maravillo- sas leyendas y de sucesos increíbles. Los sabios, los prin- cipes, y hasta algunos soberanos, tomaron parte muchas veces, si hemos de dar crédito á autorizados historio- grafos, en estas ocultas ligas, impulsadas siempre por un principio de resistencia, ya en el orden religioso, ó ya en el político; pero al mismo tiempo, el carácter y cir- cunstancias de los iniciados contribuían á dilatar, y á aminorar los efectos de esta propaganda sorda y laborio- sa. Los gobiernos, sin embargo, han visto siempre con razón en este género de asociaciones un peligro latente para la seguridad de los Estados y el reposo y bienestar de los pueblos, y apoyados en la justicia de aquella co- nocida máxima, *qui male agit, odit lucem*, han procura- do en todas ocasiones su exterminio.

Por fortuna en España nos hemos visto casi siempre libres de esa lepra, y es de esperar que semejante situa- ción se prolongue, atendida la índole y el carácter reli- gioso y sentido de nuestro pueblo. Los gobiernos, sin embargo, no deben dormirse en brazos de una confianza ciega é imprevista, y, como con aquellas erupciones dañinas que aparecen de cuando en cuando en el cuerpo humano, y que exigen un tratamiento activo y eficaz, en el momento en que aparezca cualquiera sintoma de in- oculación en nuestro suelo, deben acudir al remedio sin dilaciones, y por el camino que crean mas conducente al objeto. En estos casos, importa mas prevenir el mal que disponer su corrección y castigo, después que se halla ya caracterizado, y ofrece síntomas alarmantes. Har- to sabemos, que en España, por mil causas, que sería inútil y prolijo examinar, jamás serán estas asociaciones clandestinas un producto espontáneo de sus tendencias y de sus costumbres; pero los extranjeros que en ella encuentran hospitalidad, se aprovecharían en todo caso de la tolerancia ó del culpable abandono de la autoridad, para reproducir bajo las sombras del misterio, por no permitir nuestras leyes, las mismas escenas, ó quizá peores, de que, con escándalo de Europa, han sido teatro varias ciudades de Francia.»

Estas graves consideraciones, han sido indudable- mente las que han impulsado al señor ministro de la Gobernación á dictar la circular que á continuación de este artículo transcribimos. El hecho que en ella se men- ciona, considerado aisladamente, no tiene ninguna im- portancia; pero no lo sería quizá sus consecuencias si el gobierno pasara por sobre el su manifestar de una manera explícita su reprobación y su firme voluntad de prevenir en lo posible y castigar severamente todos los que se le parecieran.

CORREO ESTRANJERO.

Poco adelanta la correspondencia del exterior que recibimos hoy, á lo que manifestamos en el nú- mero de ayer.

Algunos diputados prusianos han presentado á la Cámara una proposición para que los israelitas sean admitidos á las funciones públicas. Los periódicos de aquel país se ocupan estensamente de la bula última, publicada por Su Santidad sobre matrimo- nios mistos. Lo mas importante de la decisión del jefe de la iglesia, en esta materia, se reduce á exi- gir á la parte no católica, el juramento de educar á sus hijos en la religion cristiana, y que el matrimo- nio, como sacramento se celebre, según lo preveni- do en el santo Concilio de Trento.

Contra lo que se asegura de la probable pacifica terminación, de la palpitante y grave cuestión tur- co-rusa, debemos manifestar que en la correspon- dencia de Odessa, se afirma que numerosas tropas del autocrata del Norte se acercan á marchas for- zadas, á las fronteras de la gran Puerta. Si esto es así, no vemos claro el horizonte, y empezamos á sos- pechar un rompimiento, que quizá sean insuficien- tes á evitar las habilidades diplomáticas de los dies- tros agentes de Francia é Inglaterra.

La arrigante pretensión del embajador ruso sobre los derechos de otras naciones reconocidos has- ta hoy en los santos lugares, presentada al divan ha ocasionado una propuesta del encargo de nego- cios de Francia, cuyos resultados es sencillo pre- ver.

Aunque las cámaras inglesas han desechado el proyecto de juramento de los judíos, la Cité volve- rá á elegir á Roschild, y se repetirá la operación.

La insurrección de la China mas de lo que han de desear aquellos pacíficos habitantes, pe- ro es de notar que el jefe de las masas rebeldes, es un hombre, según parece, de distinguido talento, arrogante figura; y finisimos modales. Converso á la fe cristiana, el proselitismo es inflexible y el progre- so de la civilización indisputable. Nada tiene esto de singular, cuando las noticias contestes afirman que la emperatriz es cristiana, y algunos adelantan que también el emperador.

Si en aquellos vastos dominios penetra la verdad católica, grandes frutos recogerá la especie humana de este maravilloso acontecimiento.

En la India terminará en breve la guerra con los

ingleses, puesto que están ya estendidas las bases para un tratado de paz que todos apetezen y re- claman.

CORREO NACIONAL.

Menos repugnante y violenta hoy nuestra tarea de provinciales cronistas, vamos á repasar á vista de pájaro el verjel casi ameno si no del todo florecien- te que nos trae el correo ante los ojos. Y comen- zando, como es justo, por lo que es verdaderamen- te mas simpático, sepan nuestros lectores que la perla de las antillas españolas, la sin par Habana, es la que hoy nos proporciona el deleite, que muy grande lo es para nosotros, de poder tributar nues- tros sinceros elogios á su primera autoridad, que al fin es uno de tantos caballeros castellanos.

Presas á consecuencia de una conspiración po- lítica desbaratada por el gobierno hace un año, se hallaban algunas personas muy conocidas en la isla, aunque no de iguales antecedentes. ¿Qué importa? La humanidad no necesita otros antecedentes que ella misma, para coadyuvar y felicitarse del bien de todos sus hermanos. Los dos principales autores del delito en cuestion, no solo eran personas tan queri- das como relacionadas, sino que uno de ellos, don Luis Eduardo del Cristo, era joven y escritor, lo cual, según dice el bello sexo, no sabemos noso- tros lo que vale. A la hora en que debían acabar to- das para ellos, esto es, al pie del mismo patíbulo, llegó el perdón hasta entonces inútilmente solicita- do. Juzguen todos los corazones honrados que nos leen, con cual placer trazaremos estas líneas, noso- tros que sobre cristianos y hombres de paz, somos escritores, no nos tenemos por viejos, y pertene- cemos á la raza nacional y gloriosa de quien ha des- empeñado aquí el mas envidiable papel, que es Es- paña, que es su hermosa, su hermosísima señora, que es uno de sus mas bizarros campeones, el digno general Cañedo! ¡Llor y prez á la augusta soberana y al noble capitán que con tanta discreción sabe in- terpretar sus magnánimos impulsos!

En el último mes se había charlado algo sobre expediciones... música celestial!

Desembarquemos en la Península de vuelta de nuestra escursión, y aunque Segovia no es un gran puerto de mar que digamos, comencemos por es- pantarnos de encontrar en el muelle, ó sea en el ayuntamiento, á un secretario que lo es también de la comisión provincial de instrucción primaria, como igualmente de la Junta inspectora de institutos, lo cual no le impide hallarse agraciado con la es- cribanía de rentas. Allí se empeñan en que estos son muchos trabajos y sobre todo muchos sueldos para un hombre solo. No creemos que el preopinan- te sea de la misma opinion. No obstante, aquí la única opinion respetable es la del servicio: Obsér- vese y fállese.

De Segovia á Sevilla, no hay mas que un paso y bien merece avanzarle para ver al ilustrísimo prelado de esta diócesis, escitando la piedad de sus fieles en auxilio de los infelices gallegos, y por su- puesto, dando el ejemplo antes que todos: á bien que el arzobispo de Sevilla está ya juzgado. Es una verdadera antorcha de la Iglesia.

Ya hemos llegado al Ferrol, y casi nos entusias- mamos á vista de tanta actividad en obsequio de na- vios, urcas, fragatas y vapores. No hay que des- mayar. Lepanto solo era el primer tomo de nuestra armada. Ya entrará en prensa el segundo. Vayamos corrigiendo y aumentando.

En Zaragoza se ha montado una nueva fábrica de sedería, pasamanería, etc., á orillas del Ebro, y con auxilio del vapor. Nos atrevemos á pronosticar que tras de este primer eslabon, se forjará toda una vasta cadena manufacturera, que en pocos países como en aquel tropezará con mayor abundancia de atractivos y de elementos. Temiase algun entorpe- cimiento en la carretera de Gurrea á Panticosa.

Tampoco los toledanos dejan dormir su utilidad y su ingenio. Otra máquina de vapor recientemente colocada para la fabricación en grande de fideos y chocolate, y la proyectada para regar, por el señor conde de Bornos, son un testimonio de nuestras aseveraciones. Dicese tambien que la Excmo. seño- ra marquesa de Malpica, piensa colocar otra en sus vegas del Tajo, y solo faltará entonces que el in- geniero, señor Grousell, á quien debe estos y otros muchos beneficios el país, establezca allí, como piensa, su ideada fundición de fierros.

En Urgel, la lluvia tan deseada, ha venido re- cientemente á derramar la alegría en sus campos: en Lerida y otros puntos siguen esperandola con ansia.

En las Baleares continúan los trabajos de forti- ficación. La estracion es cada día mayor, sobre to- do para Argel; los campos se presentan como de costumbre, ópinos y florecientes.

En Cadiz se quejan del precio excesivo de los azúcares y demás artículos coloniales, recientemente llegados de la Habana: el mas buscado era la cochinilla.

Concluiremos este artículo, oyendo con la ma- yor formalidad las justas quejas de los zamoranos, empeñados en que el gobierno debe preferir los ce- santos á los que no lo son, en la repartición de des- tintos y demás mercedes públicas. Tienen razon los hombres de doña Urraca, gente madura y de buena fé por lo general. Servicio y capacidad bien caben en un saco, y salvo esta modificación en su deman- da, creemos que nada hay mas justificado para el gobierno y sobre todo mas conveniente, que utilizar la práctica, los conocimientos y antecedentes de quien verdaderamente los reuna útiles y acredita- dos, lo cual según creemos, no es un obstáculo pa- ra que recompense la novel supremacía de los ta- lentos y las moralidades privilegiadas.

NOTICIAS GENERALES.

La carta general autógrafa del piloto Juan de la Costa, compañero de Colon en sus descubrimientos por el nuevo mundo, que habia desaparecido de nuestros archivos, como otros muchos documentos que hoy enrique- cen los del extranjero, ha sido comprada en París por orden del gobierno español, en poco mas de cuatro mil francos.

Esta preciosa carta hidrográfica, pertenecía última- mente al baron de Walkenaer, cuya biblioteca se ha ven- dido en París en pública subasta. Debese en particular la noticia de la existencia de ese documento al entendido señor Lasagra, que comunicandola con oportunidad á nuestro gobierno, hemos podido adquirir ese importante testimonio de nuestra gloria.

En el ministerio de Fomento se están reuniendo todos los documentos que tienen relación con las conec-

siones de ferro-carriles, para remitirlos al consejo real. Parece que dicha remisión se verificará á fines de la sema- na actual.

Asegúrase que el vapor de guerra *Pizarro*, que se está alistando en el arsenal de la Carraca, para salir inmediatamente al mar, llevará una comisión reservada del gobierno. Como era de esperar, han circulado varias versiones acerca del destino de este buque. Unos creen que sale para Veracruz, y otros, que parecen mejor in- formados, aseguran que saldrá para uno de los puertos de Italia, con objeto de conducir á la Península al rey de Ba- viera.

El regente de la audiencia territorial de Sevilla, marqués de Girona ha sido nombrado individuo de la co- misión de códigos con retención de los empleos que goza.

Continúan vacantes la presidencia del tribunal su- premo de justicia y la inspección de caballería. Para este último cargo se indican varios nombres, pero todavía no hay nada resuelto.

El domingo anterior ingresaron en la caja de ahor- ros de esta corte 87,660 rs. depositados por 1494 indivi- duos, de los cuales 68 fueron nuevos imponentes. Se de- volvieron 38,420 rs. 7 mrs. á solicitud de 47 inte- resados.

Por la orden de la plaza se hace saber ha sido nombrado el señor general Chicon para actuar en el juicio contradictorio abierto á petición del Excmo. señor duque de la Victoria que aspira á obtener la cruz laureada de cuarta clase de la orden militar de San Fernando, por el mérito que contrajo en la acción de Arrigorriaga y puente Volucto, ocurrida el 11 de setiembre de 1853.

Segun un estado que trae la *Gaceta* existían en la caja de pósitos las cantidades siguientes: En la tercera se- mana de abril, rs. vn. 35,313,771 15 metálico y cuentas corrientes, de cuya suma 31,239,603 33 estaban en Ma- drid y 4,074,168 16 en provincias; y 103,417,244 14, papel. En la cuarta semana del mismo mes entraron en la de Madrid en metálico y cuentas corrientes, 1,138,603 5, en provincias 311,543; se devolvieron en Madrid 932,244 20; en provincias 277,259; total 1,209,501 26; de mane- ra que quedaron en provincias y Madrid 36 134,416. En papel se recibieron en la misma semana 4 736,000 en Ma- drid solo, se devolvieron en Madrid y provincias 5,963,000 y quedaron por consiguiente 102,185,224 14.

La direccion general de obras públicas ha seña- lado el día dos del mes de junio, á la una y á las dos de la tarde para la adjudicación en pública subasta de las leguas 58, 60 y 61 de la carretera de Asturias y de un puen- te y demás obras que deban verificarse en el arroyo de la Vega legua tercera de la carretera general de Irún. El presupuesto de la primera asciende á 133,785 rs. y el de la segunda á 75,677.

La subasta se celebrará con arreglo á lo prevenido en la instrucción de 18 de marzo de 1852.

Recordarán nuestros lectores que uno de los úl- timos días de toros fué muerto un pobre joven, llamado Antonio Camacho, de un par de coques que le dió el caballo de uno de los guardias civiles que estaban de centinela al- rededor de la plaza; pues bien, el Excmo. señor duque de Aumada, inspector del cuerpo y á nombre del mismo, ha mandado entregar la cantidad de 4080 rs. á la madre de Camacho, Antonia de la Rosa. Aplaudimos este rasgo de desprendimiento, que era de esperar de un cuerpo tan distinguido como la guardia civil, y mas aplaudiremos el que se tomen las precauciones convenientes para que lan- ces como aquel no se repita.

Anoche fué bautizada una hija del señor don Fer- min Gonzalo Moran, siendo sus padrinos el arzobispo de Sevilla y el obispo de Córdoba, y en su nombre el señor don Luis Perez, contador de los duques de Montpensier. Fué testigo el señor Presidente del Consejo de Ministros. Después del bautizo se sirvió en casa del señor Moran un elegante refresco al cual asistieron, la señora marquesa de San Saturnino, la condesa de Armidex de Toledo, la señora de Xifra, el conde de Armidex de Toledo, el señor marqués del Duero, su hermano el señor general Concha; los señores Bermudez de Castro don Manuel y don Salvador; el señor Pacheco, los marqueses de San Saturnino y de Torreorgaz, el señor Xifra y algunas otras personas de distinción.

CARRERAS DE CABALLOS.

Se verificarán en los días 6 y 7 del corriente mes de Mayo, si el tiempo lo permite, á las tres en la tarde en el terreno que S. M. se ha dignado conceder en su Real Casa de campo, entrando por la puerta de Castilla.

ORDEN DE LAS CARRERAS.

Día 6 de Mayo.

Premio del Gobierno de S. M., 8,060 rs. Distancia, dos vueltas de Hipódromo, ó sean 3,000 va- ras, en 3 minutos y 43 segundos, una sola vez.

Reseña de los caballos inscritos para disputar los premios.

1. Nombrado Ernestina, 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedos de alzada, pelo alazana tostada, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Sesto; traje del ginele, encarnado; peso 97 libras.
2. Nombrado Bayard, 3 años de edad, 7 cuartas y 3 dedos, castaño, perteneciente al Excmo. Sr. Marqués de Bedmar; traje del ginele, azul y amarillo; peso 100 libras.
3. Nombrado Tiff, 4 años de edad, 7 cuartas y 5 de- dos, castaño oscuro, perteneciente al Excmo. Sr. duque de San Carlos; traje del ginele, rosa y blanco; peso 109 libras y media.

Premio de la sociedad: reales vellon 2000. Distancia, una vuelta de Hipódromo, 1500 varas en 2 minutos, una sola vez.

1. Nombrado Rubi, 4 años de edad, 7 cuartas y 3 da- dos, alazán claro, perteneciente al Sr. marqués de Villa- mejor; traje del ginele, azul y negro; peso 102 y media libras.
2. Nombrado Juanito, 3 años de edad, 7 cuartas y 3 dedos, negro, perteneciente al Excmo. Sr. marqués de Alcañices; traje del ginele, azul y encarnado; peso 100 libras.

3. Nombrado Mona, 3 años de edad, 7 cuartas y 3 dedos, castaño, perteneciente al Sr. D. José María Ro- meu; traje del ginele, azul cristina; peso 97 libras.
4. Nombrado Buckingam, 3 años de edad, 7 cuartas y 6 dedos, castaño lucero, perteneciente al excelentísi- mo Sr. marqués de Bedmar; traje del ginele, azul y ama- rillo; peso 100 libras.

5. Nombrado Tiff, 4 años de edad, 7 cuartas y 5 de- dos, castaño oscuro, perteneciente al Excmo. Sr. duque de San Carlos; traje del ginele, rosa y blanco; peso 109 y media libras.

Premio de S. M. la reina madre: una aljea. Distancia, dos vueltas de hipódromo, 3,000 varas, en 3 minutos y 43 segundos, venciendo de tres dos veces.

1. Nombrado Shamel, de 6 años de edad, 8 cuar- tas y 4 dedos, alazán oscuro, perteneciente al Sr. mar- qués de Villamejor; traje del ginele, azul y negro; peso 135 libras.
2. Nombrado Quelli Ides, 3 años de edad, 7 cuartas y 6 dedos, negro, perteneciente á D. José de Soria; traje del ginele, azul y blanco rayado; peso 100 libras.
3. Nombrado Historiador, 4 años de edad, 7 cuartas y 7 dedos, bayo, perteneciente al Excmo. Sr. duque de San Carlos; traje del ginele, rosa y blanco; peso 112 li- bras y media.

4. Nombrada Cuga, 6 años de edad, 8 cuartas y un dedo, castaño, perteneciente al Sr. D. José María Ro- meu; traje del ginele, azul cristina; peso 122 libras.

Premio de suscripción: reales vellon 1,000.

Distancia, dos vueltas de Hipódromo, 3,000 varas; una sola vez, sin tiempo fijo. Para este premio se admitirán caballos y yeguas hasta media hora antes de la seña- da para dar principio á las carreras en el mismo Hipó- dromo.

4. Nombrada Lucera, perteneciente á Francisco Es- celera.

Día 7 de Mayo.

Premio de la sociedad de 3,000 rs. Distancia, una vuelta de hipódromo, 1,500 varas, en 2 minutos, venciendo dos veces de las tres en que podrán disputar la preferencia.

Reseña de los caballos inscritos para disputar los pre- mios.

1. Nombrado Rubi, 4 años de edad, 7 cuartas y 3 de- dos, alazán claro, perteneciente al Sr. marqués de Villa- mejor; traje del ginele, azul y negro; peso 112 y media libras.
2. Nombrado Ernestina, 3 años de edad, 7 cuartas y 4 dedos, alazana tostada, perteneciente al Excelentísimo Señor Duque de Sesto; traje del ginele, encarnado; peso 97 libras.

3. Nombrado Juanito, 3 años de edad, 7 cuartas y 3 dedos, negro, perteneciente al Excmo. Sr. Marqués de Alcañices; traje del ginele, azul y encarnado; peso 100 libras.
4. Nombrado Belphegor, 5 años de edad, 7 cuartas y 8 dedos, castaño; perteneciente al Excmo. Sr. Marqués de Bedmar; traje del ginele, azul y amarillo; peso 120 libras.

5. Nombrado Cherito, 3 años de edad, 7 cuartas y 4 dedos, alazana, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de San Carlos; traje del ginele, rosa y blanco; peso 107 libras.
6. Nombrada Tiff, 4 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, castaño, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de San Carlos; traje del ginele, rosa y blanco; peso 109 y media libras.

Premio de la misma, rs. vn. 6000. Distancia, dos vueltas de Hipódromo, ó sean 3000 va- ras, en cuatro minutos, venciendo de tres dos veces que podrán correr.

1. Nombrado Buckingam, 3 años de edad, 7 cuartas y 6 dedos, castaño lucero, perteneciente al excelentísimo señor marqués de Bedmar, traje del ginele, azul y ama- rillo; peso 100 libras.
2. Nombrado Musu man, 7 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, alazán, perteneciente al señor don Gorgonio Do- minguez; traje del ginele, rosa y blanco; peso 132 li- bras.

3. Nombrado Aun-bay-mas, 6 años de edad, 7 cuartas y 1 dedos, torlo, perteneciente al señor don José Román; traje del ginele, azul cristina; peso 133 libras.
4. Nombrada Cherito, 3 años, 7 cuartas y 4 dedos, alazana, perteneciente al Excmo. señor duque de San Carlos; traje del ginele, rosa y blanco; peso 97 libras.

Premio de S. M. la Reina nuestra Señora, reales ve- llon 12,000.

Distancia, 3 vueltas de Hipódromo, 4,500 varas, en 5 minutos y 45 segundos, debiendo vencer dos veces de las tres en que pueden disputar la preferencia.

1. Lady Comenitas, 7 años de edad, 7 cuartas y 10 dedos, castaño oscuro, perteneciente al Sr. marqués de Villamejor; traje del ginele, azul y negro; peso 153 li- bras.
2. Nombrado Bayard, 3 años de edad, 7 cuartas y 4 dedos, castaño, perteneciente al Excmo. Sr. marqués de Bedmar; traje del ginele, azul y amarillo; peso 100 li- bras.

Premio del Excmo. Sr. duque de Riánsures, reales ve- llon 1,000.

Se disputará por caballos y yeguas españoles engra- chados en calesín, dos vueltas de hipódromo, una sola vez. Para este premio se admitirán caballos y yeguas hasta media hora antes de la señalada para dar principio á las carreras en el mismo Hipódromo.

1. Nombrado Vinagre, 10 años de edad, 7 cuartas y 7 dedos, castaño oscuro, perteneciente á Francisco Es- celera.
2. Nombrado Morota, perteneciente á Tomás Gar- rido.

Nota. Los billetes se espenden en el comercio de D. Pedro Schirpp, calle de la Montera, núm. 12, y en el portazo antes de llegar á la puerta de Castilla, á los precios siguientes:

Los de tribuna con entrada 10 rs.: caballo montado 20: caballo de tiro 10: entrada 6.

Con objeto de evitar desgracias se previene al público que no se podrá entrar á pie en el interior del Hipó- dromo, ni hacer demostraciones que puedan espantar los caballos. De ningún modo se permitirá que entren perros. La personas que vayan en carruaje, deberán proveerse de un billete por cada caballería. Para evitar toda discusión sobre el terreno se previene al público que solo los se- ñores socios podrán entrar en la tribuna y demás sitios reservados á los mismos, los cuales se servirán manifes- tar sus tarjetas.

El público podrá entrar á pie sin retribucion en el terreno que media á la derecha del Hipódromo por la puerta de Castilla, desde la noche hasta los toros, en el exterior de las cuerdas, sin poder salir bajo ningún pre- texto del sitio señalado.

Antes de ayer han entrado por las puertas de la capital, las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

1394 fanegas de trigo.
1829 arrobas de harina de id.
5072 libras de pan cocido.
6505 arrobas de carbon.

75 vacas que componen 2204 libras de peso
353 carneros que hacen 11560 libras.
322 corderos con peso de 6003 libras.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia en la Madrid 4 de mayo de 1853.—José Moreno Elorza, se- cretario.

RAZON de los precios á que se han espendido por mayor y menor en el mercado de esta corte, los artículos que á continuación se expresan en el día de la fecha.

	Rs. vn.	Cuartos.
Carne de vaca.	29 á 31	12 á 16
Id. de carnero.	12 á 16	12 á 16
Id. de ternera.	50 á 51	17 á 26
Tocino añejo.	60 á 68	22 á 26
Jamon.	72 á 87	27 á 40
Aceite.	68 á 70	19 á 20
Vino.	28 á 30	14 cillo.
Pan de dos libras.	8	4 á 10
Garbanzos.	23 á 39	8 á 16
Judias.	19 á 28	7 á 10
Arroz.	26 á 37	9 á 14
Lentejas.	10 á 15	4 á 7
Almorta.	16 á 18	2 á 3
Carbon.	51 á 6	
Jabon.	54 á 56	20 á 22
Patatas.	41 á 2	8 á 3 1/2

ALHONDISA DE MADRID.
Precios en el mercado de hoy.

Trigo 33 1/2 á 37
Gebada 14 1/2 á 16
Algarrobas 5 á 21

Madrid 4 de mayo de 1853.

VARIEDADES.

Creemos sumamente curioso el siguiente extracto de una carta de Boston que publica *El Diario Español*:

«Las bellas artes van adquiriendo importancia, tanto en Canadá como en los Estados Unidos. Las riquezas que el comercio amontona en las costas occidentales del Atlántico han dado un impulso importantísimo a la construcción de edificios, y la arquitectura, hiriendo tanto la imaginación del pobre como del rico, del dueño como del espectador, despierta en todas las clases de la sociedad ese gusto por lo bello, indispensable en los pueblos que sienten la conciencia de su porvenir. Para acelerar esta transformación, el Canadá se encuentra, desde muchos años hace, en posición mas ventajosa que sus vecinos del Sur. Pocos pueblos ofrecen un ejemplo mas palmario de los obstáculos que la prudencia y el buen gobierno llegan a vencer andando el tiempo, que las provincias que el imbecil Luis XV se dejó arrebatar á mediados del siglo XVIII. Dos razas enemigas, antipáticas, se encontraron frente á frente, y la suerte de una batalla decidió que la poseedora del país, la que le había dado existencia y descendencia de un tronco distinto por su origen, lengua, costumbres y religión, se viese de repente destinada á gemir bajo la planta de su afortunada rival.

Muchos ejemplos ofrece la historia de pueblos conquistados por minorías que la acción del tiempo fué asimilando; pero ninguno se me figura ofrece tan ancho campo, por la observación y el estudio, que el que presenta el pueblo francés del Canadá bajo la administración de la monarquía inglesa. Los compañeros de Guillermo de Normandía, aislados en medio del pueblo vencido, se sobrepusieron á todo lo existente y lo modificaron: los descendientes de aquella amalgama vieron aumentar su número con los milhires de emigrados que necesariamente iban llegando, y el Canadá es hoy ejemplo vivo de lo que pueden dos razas poderosas cuando, respetándose mutuamente, reúnen sus esfuerzos en pro del triunfo de la grande idea que la cruz celestial en todos los países donde ha clavado su forma celestial.

Si se compara con los Estados Unidos, no podrá nadie negar que la sociedad del Canadá no adolece de la aspereza que se advierte en este país; y en punto á arquitectura, la preponderancia del gusto francés hace que sus edificios demuestren á las claras el instinto de lo bello, que en vano querrán arrebatar al continente los delineadores de aquellos suntuosos y anti-artísticos palacios que adornan los barrios aristocráticos de la capital de Inglaterra.

La conducta del gobierno inglés con los canadienses ha sido ejemplar y hoy recoge el fruto de su prevision; pues,

á pesar de lo que diga la *Revista de ambos mundos*, la parte francesa del Canadá es la población mas leal y mas adicta á la Gran-Bretaña de cuantas gobierna la reina Victoria. Y no puede ser otra cosa; el tratado á sido siempre fielmente observado: el clero católico, allí muy poderoso y de conducta irreproachable, goza de todo el ascendiente que le hubiera procurado la dominación francesa, que perdería con la anexión; el pueblo tiene la libertad necesaria, y solo una mala inteligencia pudo, hace doce años, alucinar á los pocos, ya arrepentidos, que tomaron las armas contra el gobierno colonial. Yo mismo he oído en el parlamento de Quebec un discurso en favor de la anexión á los Estados Unidos, que pronunció un abogado, Mr. Papi-neau, que ha tenido, como tantos otros, el talento de singularizarse, formando un partido que no tiene jefe por carecer de soldados; y si me sorprendió que el presidente le dejase hablar en los términos que lo hizo, no me admiró meno: ver que el salvador del Canadá escitaba, en lugar de indignación ó simpatía, la risa de los diputados y del público.

Esta unidad de miras, esta mancomunidad de intereses de los canadienses en general, ha hecho que el furor de mejoras materiales de los Estados Unidos se trasmitiese, una vez apagadas rencillas de poca monta, á las colonias inglesas, con todo el vigor y energía que nadie podrá negar á los ingleses, con la solidez de que carecen los yankees, y con la gracia en los detalles que tanto distingue á nuestros vecinos de allende el Pirineo.

El British North American-Bank de Montreal es uno de los edificios de mas gusto que he visto en su género, y por el acabado de la mano de obra, y por lo elegante del dibujo, bien se puede asegurar que es, en orden coriario, la obra de mas mérito de cuantas hay en toda la América inglesa. Los inmensos caudales de que disponen los Bancos han estimulado y hecho posibles los desembolsos que requieren los palacios de mármol que se han ido sucesivamente levantando, aun en poblaciones de poca importancia; y aunque de mayor magnitud, no creo puedan compararse con el de Montreal ninguno de los de los Estados Unidos, incluso el de Filadelfia, de desgraciada memoria.

Las catedrales de Quebec y de Montreal son de un gusto churriguero, y si bien la fachada de la de esta es mas severa que la primera, no pueden detener ni un momento la atención del europeo que se dirige mas bien á admirar las magníficas albas y casullas, regaladas por Luis XIV, y que el suizo ó sacristán mayor francés de origen, enseña con lágrimas en los ojos, conmovido al recordar la grandeza de sus antepasados.

Si la religión reformada no se hubiera subdividido en tantas sectas diferentes, contaría hoy este país con iglesias dignas de ser visitadas: pero los millones de duros que se gastan anualmente en estos edificios, si bien

hermosean las ciudades, no dejan ninguna de importancia tal que su nombre merezca recordarse. Poblaciones de veinte mil habitantes tienen 24 ó 30 iglesias; cuyo coste es 40 ó 50,000 duros, término medio; y solo los católicos, en atención á las ceremonias de la iglesia, construyen edificios que contengan mas de mil ó dos mil almas.

Los teatros de Nueva-York son los mejores de la Union, y ninguno llega al del Príncipe en Madrid, por razones que se rozan con la preocupación democrática de igualdad de precios, igualdad que va desapareciendo, y que el lujo desterrará del todo antes de pocos años.

En los Estados Unidos es costumbre de que todos los asuntos cuesten lo mismo, tanto en los teatros como en los caminos de hierro, cuyos coches se comunican entre sí, y las antigüedades el único derecho de que goza el pasajero ó el espectador. De ahí proviene que los teatros tengan una forma peculiar que facilite el objeto deseado, sacrificando el arte de la acústica y la comodidad.

La manía de copiar los nombres de las ciudades mas notables del mundo, se ha extendido á otras cosas de mas importancia; y no es extraño ver partenesos de Atenas, sirviendo para las sesiones de las legislaturas ó casas de ayuntamiento de un Menfis ó Barcelona. Al hablar de estos partenesos no puedo omitir el soberbio colegio que Girard, comerciante nacido en Burdeos, mandó construir para la instrucción de niños pobres.

Girard empezó por grumete, y á fuerza de astucia, perseverancia y economía murió en Filadelfia, dejando para mejorar la ciudad un capital de seis millones de duros: dos se han invertido en la construcción del palacio de mármol que lleva su nombre, mármol que, según el testamento, debía traerse del Estado de Pensilvania, su patria adoptiva, y que, si bien inferior al de Carrara, reúne las circunstancias necesarias para hacer de aquel edificio uno de los mas notables del mundo civilizado.

Girard, como todos los hombres que se educan por sí mismos, era muy dado á Voltaire, á Rousseau y á los escritores del siglo pasado, y la lectura de la enciclopedia le sugirió sin duda la cláusula de su testamento, que prohibe la entrada en el colegio, bajo ningún concepto, á los ministros de cualquiera secta ó denominación. Los Estados Unidos han sido en todo dichosos. Filadelfia debe parte de su hermosura á un viejo extranjero, y los ciudadanos de Washington se encontraron una mañana con que el hijo de un lord inglés, Mr. Smithson, que no había nunca atravesado el Atlántico, legaba al ayuntamiento la suma de 10 millones de reales para la construcción de una academia.

Los seminarios de las diferentes religiones y sectas, cuya nomenclatura y descripción daré otro día, y el sinnúmero

de casas de refugio, hospitales, establecimientos de beneficencia y corrección, y otras instituciones humanitarias, de que me ocuparé en otra ocasión, están todos situados en edificios construidos expresos. Su importancia y riqueza aumenta diariamente, y el gobierno central por su parte no anda escaso en facilitar la construcción de faros, obras de arsenales, casas para aduanas y correos. Todo esto, reunido á los Bancos particulares, iglesias, obras de caminos de hierro, hoteles, colegios y manufacturas, dan una suma de edificios que, adornando el campo y las ciudades, dejan conocer á primera vista que todo marcha en este país al compás de su desarrollo intelectual, que nada en particular es grande de por sí, pero que el todo forma un conjunto que demuestra la larga vida que inculcra en el corazón de esta sociedad la actividad religiosa y material que iniciaron los puritanos del siglo xvi.

En otra carta daré una idea de las obras verdaderamente romanas que emprendieron hace pocos años los ayuntamientos de Nueva-York y de Filadelfia para abastecer de aguas sus crecidas poblaciones, de los edificios de Washington, de varias estatuas y monumentos levantados en los Estados Unidos y en Canadá, y de otros varios asuntos.

Observaciones meteorológicas de ayer.

TERMOMETRO.				
Epocas.	Reaumur.	Centigrado.	Barómetro.	Vient. Atmós.
7 de la m.	6 s. 0	17 1/4 s. 0.	25 p. 41 1/2 l.	N.O. Nub.
12 del día	13 s. 0	16 1/4 s. 0.	25 p. 41 1/4 l.	N.O. Nub.
5 de la t.	11 s. 0	13 3/4 s. 0.	25 p. 41 1/4 l.	N.O. Nub.

Efemerides astronómicas de hoy al tiempo medio.

SOL.
Salíó á las 4 h. y 54 m. Se pone á las 6 h. y 59 m.
DIA 29 DE LA LUNA.
Pasa por el meridiano á las 11 h. y 54 m. de la m.
Aparece á las 4 h. y 21 m. de la m. Se oculta á las 8 h. y 24 m. de la t.
La ecuación del tiempo es 3 m. y 35 s.
Los relojes deben señalar al medio día verdadero, ó al pasar el sol por el meridiano las 11 h. 56 m. y 25 s.
El día dura 14 h y 6 m. La noche 9 h. y 54 m.

IMPRESA DE EL TRONO Y LA CONSTITUCION, calle de la Luna, núm. 29, etc. bajo.

|| Por siete duros mil reales en libros ||

MIL grabados en el texto.

HISTORIA

GIEN láminas y retratos.

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA.

Crónica de todos los acontecimientos notables, glorias, triunfos, combates y sufrimientos de los españoles, por *salvar su libertad é independencia, con todos los sucesos que comprende la escrita por el Excelentísimo Señor conde de Toreno.*

POR D. M. A. PRINCIPE.

Edición pintoresca y magnífica, ilustrada con mas de mil grabados que representan vistas de monumentos, batallas y escenas de revolución, y una Galería de 100 retratos grabados en acero de todos los hombres distinguidos.

Esta preciosa y clásica obra, de un mérito tan reconocido y de necesidad absoluta para toda clase

de personas, consta de tres hermosos tomos en tamaño casi folio.

VALE 400 REALES Y SE DARA POR 70.

Baratura sin ejemplo, pues viene á costar al infimo precio de 4 mrs. el pliego.

HISTORIA

DE LA GUERRA CIVIL.

Crónica contemporánea.

Grande y magnífico panorama de todos los acontecimientos políticos, historia desastrosa y cruel de la guerra de siete años, acciones y escaramuzas dadas por el ejército carlista y liberal, con las biografías de todos los generales y hombres políticos de ambos ejércitos, escrita por

UNA SOCIEDAD DE AMIGOS COLABORADORES.

Edición rica é ilustrada con 500 grabados y mas de 100 láminas y retratos abiertos en acero; cuatro hermosos tomos en folio menor.

CUESTA 600 REALES Y SE DA POR 70.

Estas dos magníficas obras comprenden toda la

historia del siglo, y por consiguiente, son de una utilidad inmensa á todo el mundo: escritas con imparcialidad, refieren todos los sucesos en sus mas minuciosos detalles, y á esto se agrega el feliz concurso de los dibujos y los magníficos grabados con que van enriquecidas; bien pueden llamarse monumentales, porque en ellas están referidas las heroicidades del pueblo español.

En resumen, 2000 grabados, mas de 200 láminas y retratos y siete hermosos tomos en folio que contienen la materia de mas de ochenta en 8.º, tienen de coste 1000 rs.; le salen al comprador por solos 140.

Librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

NUESTRA VERDADERA SITUACION POLITICO-ELECTORAL.

POR D. JOAQUIN COMPANY,

ex-Diputado á Cortes.

PLAN DE LA OBRA.

Parte primera. Objeto de la obra. Revista electoral y política desde 1834 hasta 1846. Idem hasta las Cortes de 1850. Idem hasta las elecciones de 1853.

Parte segunda. Exámen de las causas de nuestro mal-estar electoral. La intervención del Gobierno en las elecciones. La omnipotencia del Gobierno, y por qué caminos se ha llegado á ella. Los grandes desastres electorales, y su segura y entera impunidad. La actual posturación de los partidos políticos, y la historia de todos estos desde el 34 acá. La ley electoral vigente.

Parte tercera. Consecuencias del mal-estar electoral en el orden parlamentario, en el orden gubernamental y la firmeza y seguridad del trono de Doña Isabel II. Insuficiencia de los medios propuestos por algunos para estirpar nuestro mal-estar electoral y político. Imposibilidad é inconvenientes bajo el punto de vista político y dinástico del restablecimiento del absolutismo. Remedio único el dar verdadera aplicación al régimen representativo, y las grandes escencias de este régimen. Practicabilidad del sistema representativo entre nosotros. Refutación de las objeciones que se hacen contra este. Juicio de la obra del Marqués de Valdegamas sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo, y refutación de sus principales cargos contra la escuela liberal. Necesidad de aplicar pronto un remedio seguro y eficaz á nuestro mal-estar

electoral, y el plan de medidas que nosotros proponemos. Nueva ley electoral sobre la base de la elección por provincias. No intervención del Gobierno en las elecciones de diputados á Cortes y de diputados provinciales. Ley penal contra los escos electorales. Independencia del poder judicial. Reforma parlamentaria. Incompatibilidades. Reelecciones. Reforma de nuestra centralización administrativa. Consejos á los partidos constitucionales.

Condiciones de la suscripcion.

A fin de anticipar la publicación, y para que hasta el suscriptor menos acomodado pueda sin sentirlo hacerse con la obra, y esta corra por todas partes y llegue á toda clase de gentes, hemos querido publicarla por entregas.

El número de estas no excederá de 25 y el precio de cada entrega será de un real en Madrid, de uno y medio en Provincias y de dos en el Extranjero y Ultramar. Se hará el pago de una en una, y solamente al tiempo de recibirla.

Puntos de suscripcion.

En Madrid en el gabinete literario del Sr. Mellado que está en la Carrera de San Gerónimo, casa de Monier. En provincias en los mismos puntos en que se suscribe á la Biblioteca Española del Sr. Mellado.

arrobos, las que tomando toda la partida se arreglarán. De su precio y demás, informaran calle del Carmen, número 26, tienda.

OBRA IMPORTANTE Y DE MERITO A PRECIO REDUCIDO.

LECCIONES Y MODELOS

DE

ELOCUCENCIA FORENSE.

sacadas de los mas célebres autores formando un tratado completísimo de oratoria en el que se encuentran los admirables escritos de Berrier, Campanianes, Jovellanos, Melendez Valdes y los discursos mas notables de todos los hombres célebres en el Foro Español, como D. Manuel Cortina, Bravo Murillo, D. Joaquin Maria Lopez, Perez Hernandez, Pacheco, Seijas Lozano, Olózaga, Madoz, Argumosa, Cambronero, Salas, Recio, Gonzalez, Garcia Puente, Reinoso, Seoane, Ca-

maleño, Rubio, Gomez Parreño, marques de Villanueva de las Torres, Vindes y Gardoqui, Sotelo, Peña Aguayo etc.

Esta excelente obra, perfectamente impresa y concluida en 4 hermosos tomos en cuarto, se vende por solo 30 rs.

Se hallará en la librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

INTERESANTISIMO

En la liquidación permanente establecida en la calle de la Montera, pasaje de Murga, tienda núm. 6, hay un surtido de entretiempos de primera clase á 44, 50 y 58, mas inferiores á 24 y 38 rs. corte. Chalecos de novedad á 34 y 30; mas inferiores 22, 20, 18, 14 y 12 rs.; un completo surtido de corbatas á 12 rs. Tafetan de Florencia azulado de 4 y 5/4 se dará á una mitad de su coste: 200 pares de guantes de seda calados para señora, á 6 rs. par: 400 plumeros para sacudir, á precio convencional: 200 cortes de pantalones de hilo á 38 rs.: 3 piezas de moares de Lion, rosa, caña y perla, á 16 rs. vara: 200 chalecos hechos de buen gusto y tijera á 40 rs.: 2 ricas piezas de paño negro de sedán, fabricante Federico Baco, su coste es de 100 y 110; se darán á 70 y 80 rs. vara.

Nota. Se admiten géneros para su venta, siempre que estos tengan las condiciones de buenos y baratos para su pronta realización.

En el pasaje de Murga la tienda numero seis; Sin dificultad ninguna Gran rebaja encontrareis: Y si en la calle de la Montera Está Mr. Carlos Mayer, Por la calle de las Tres Cruces En el pasaje entrareis; Y vereis á la derecha El cristiano: Perico Diez.

ALMONEDA.

Se hace de uno de los mejores surtidos de driles para pantalones.—Calle de la Montera, núm. 22, almacén de paños de los señores Garma y Calás.

AL GRAN CUELLO.

Fábrica de camisolas: Depósito de toda clase de ropa blanca y lencerías. Calle de la Montera, número 11.

Se acaba de recibir una gran partida de driles de puro hilo para pantalones y se arreglarán á 20 rs. corte de tres varas.

Gran surtido de camisolas blancas de Holanda, y de percal francés de colores muy bonitos para caballeros; de Holanda, retorta y plugastel para señoras; calzoncillos de Holanda para caballeros; elásticas y pantalones de seda; calcetines ingleses de hilo de Escocia, blancos, crudos y de colores, preciosos gustos, y sumamente finos.—Mediería inglesa muy superior y toda clase de toallas, servilletas, manteles con un constante y escogido surtido de lencería de todas clases; todo á precios muy arreglados como podrán ver las señoras y caballeros que gusten favorecer dicho establecimiento.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA,

POR EL ABATE BERGIER.

Arreglado por la última edición francesa del año 1852.

Aumentado con mas de mil artículos teológicos é históricos sobre todas las ediciones francesas y españolas que se han hecho, con la resolución segun los escritos de los SS. PP., de los puntos dogmáticos mas difíciles y de los casos de conciencia mas áridos. Adicionada con la parte de

DERECHO CANONICO Y ECLESIASTICO,

con arreglo al nuevo Plan de Estudios, para los seminarios conciliares. Hecho por una sociedad de eclesiásticos.

Revisado, corregido y censurado, POR DON ATILANO MELQUIZO,

vicario general apostólico de la orden de San Bernardo en la congregación de Castilla y Leon.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se darán á lo menos 2 cuadernos al mes de 64 páginas en folio comun cada uno, y su precio será el de 5 rs. en Madrid y 6 en provincias franco de porte. El que se suscriba mandando su importe á la redacción, bien en letra sobre correos, ó otra de fácil cobro, recibirá los cuadernos al mismo precio que en Madrid. El que guste recibirla encuadernada sin aumento de precio, habrá de tener siempre adelantado el importe de medio tomo que son 25 reales. El tomo tendrá sobre 180 pliegos en folio. Tambien hay otro medio de suscribirse y del cual pueden valerse hasta los que viven en las aldeas mas pequeñas. Este consiste en enviar el importe de la suscripción en sellos de franqueo de á 24 maravedises dentro de una comunicacion que espese

el sobre con que se han de remitir los cuadernos. El Diccionario constará de 6 tomos.

Regalo. A los señores suscritores se les regalará el Tomo de sermones inéditos del Abate Bergier. HAY YA IMPRESOS SEIS CUADERNOS que hacen 384 páginas, y está en prensa el 7.º Al final de cada tomo se pondrán los nombres de los suscritores que nos honren. Cada tomo se compondrá de 10 cuadernos que harán 640 páginas.

Puntos de suscripcion. En Madrid, en la Redacción, calle de la Ballesta, núm. 12, y en las librerías de Cuesta, Monier, Hurtado, Bailly-Bailliere, Jordan y Villa.

En provincias. En las principales librerías y administraciones de correos.